

---

EEUU: Corte Suprema da triunfo a Trump al reactivar parte de prohibición de viajes

26/06/2017



La Corte Suprema de Estados Unidos dio un triunfo al presidente Donald Trump al reducir el alcance de fallos judiciales que limitan el bloqueo impuesto por el mandatario a los viajes de personas provenientes de seis países de mayoría musulmana, y acordó escuchar la apelación del Gobierno en cada caso.

El máximo tribunal dijo que escucharía durante el próximo período de actividad de la corte, que comienza en octubre, los argumentos sobre la legalidad de uno de los decretos más controvertidos firmados por Trump en sus primeros meses de Gobierno.

Los jueces atendieron parte del pedido de emergencia del Gobierno para poner en vigencia inmediatamente el decreto del 6 de marzo, mientras continúa la batalla legal.

La corte dijo además que permitiría que entre en vigencia parcialmente una prohibición de 120 días para que cualquier refugiado entre en Estados Unidos.

Tres de los jueces conservadores de la corte dijeron que habrían accedido a todo el pedido de Trump, entre los que se incluye al magistrado Neil Gorsuch, quien recientemente fue nombrado por el mandatario.

